



**Jerécuaro
Guanajuato**
H. Ayuntamiento 2024-2027

**Unidos
somos Imparables**

Jerécuaro 2024-27

ACUSE

Sección: tesorería
No. Oficio: 066/2024
Asunto: Envío de Estados Financieros
Cuenta Pública/2025

RECIBIDO
27 FEB. 2026
HORA 12:01
FOLIO
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO
Rita Gonzalez

**PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
P R E S E N T E.-**

Remito comprobante de carga de los estados financieros en el SIRET de conformidad con lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, correspondientes a la Cuenta Pública 2025 del Municipio de Jerécuaro, Gto.

De igual manera se remite los acuses de carga de la información financiera en el SIRET de la cuenta pública 2025 de los organismos paramunicipales del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Con el conocimiento de que la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato en su Art. 7 fracción I, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que se deben conocer y cumplir las disposiciones que regulen el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la información financiera de la Cuenta Pública.

A T E N T A M E N T E
Jerécuaro, Gto., a 25 de Febrero del 2026



Jerécuaro, Gto.
Unidos somos imparables
H. Ayuntamiento 2024-2027

**TESORERÍA
MUNICIPAL**

Kimberly Carrasco Pantoja

C.P. KIMBERLY CARRASCO PANTOJA
TESORERO MUNICIPAL